

Apreciados Sres./Sras.,

les notificamos ciertas subsanaciones que han tenido que realizarse, tanto en el Pliego de Condiciones Generales (PCG) como en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT), a consecuencia de las consultas realizadas. Les indicamos los puntos subsanados y publicados en las nuevas versiones (v2) de los pliegos de condiciones:

Modificaciones realizadas en el PCG:

En el cuadro general del Pliego de Condiciones Generales, se han modificado los apartados:

B) Valor estimado acuerdo marco:

- Se modifica el importe de 2.619.744,45€ a **3.267.890,17 €** (IVA no incluido).

C) Presupuesto licitación:

- Se modifica el importe de 1.288.398,91€ a **1.607.159,10 €** (IVA no incluido)

Asimismo, en el mismo pliego, se ha modificado el:

Anexo 9. Propuesta económica:

- Se añade una nota (*) sobre el precio de Nóminas.

Modificaciones realizadas en el PPT:

Apartado 2.1. Servicio 4:

- Se modifica el volumen indicado de 70.000 impresiones por **100.000 impresiones**.

Apartado 3.2. Servicio 2:

- En la tabla "Nóminas" de la página 17, se ha eliminado "*Sobre americano 1 elemento*" en la fila correspondiente al "Ensobrado".

Apartado 3.2.4. Especificaciones del papel SERVICIO 2

- Donde se indican las características del formato para nóminas, antes se indicaba "*Ensobrado documento en Americano 1 elemento*" y ha sido sustituido por "**Formato Complet**".

Apartado 3.3.3. Especificaciones de los sobres, papel y materias primas SERVICIO 3

- Se modifica la medida indicada del sobre, sustituyendo la medida de 115x230 mm. por **110x230 mm**.

Apartado 3.4.3. Especificaciones de los sobres, papel y materias primas SERVICIO 4

- Se modifica la medida indicada, sustituyendo las medida de 115x230 mm. por **110x230mm.**

Anexo 5. Modelos de sobres previstos para el servicio 1:

- Se elimina la fila del sobre 312 puesto que ya no se utiliza este tipo de sobre.
- Se elimina "*mediante cuatricromía*" dejando únicamente "**Sobre de doble ventana impreso a 1+0 tinta**"

Anexo 6. Documentos

- Se añade la fila "9. Plan de Gestión de Residuos" indicando un máximo de 2 hojas a doble cara.

Atentamente,

CENTRAL DE COMPRAS del Grupo Veolia